



## Política de Federación Andaluza de Esgrima

### Misión ¿Qué Hacemos?

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA está formada por un grupo de personas dedicadas a la gestión, formación y organización de eventos y actividades deportivas de esgrima.

En la Federación Andaluza de Esgrima buscamos promocionar y detectar talentos en aquellos jóvenes interesados en el deporte de la esgrima.

### Visión ¿Qué queremos ser?

Nuestra visión es ser líderes en ofrecer opciones personalizadas para deportistas que desean aumentar su rendimiento, integrando las nuevas tecnologías en cada uno de nuestros proyectos y con el apoyo de maestros y monitores cualificados y apasionados en este deporte.

### Valores de Federación Andaluza de Esgrima ¿De qué manera?

Los Valores de la Federación Andaluza de Esgrima se resumen en:

- Excelencia: Dar lo mejor de uno mismo, sin medirse con otros, pero sobre todo luchando por los objetivos con determinación y esfuerzo. Así como progresar con los objetivos personales con la ambición de mejorar día a día.
- Amistad: Construir un entorno de trabajo mejor con solidaridad, espíritu de equipo, diversión y optimismo, a través de la promoción de lazos y el entendimiento entre quienes la conforman.
- Respeto: Actitud positiva ante uno mismo, el compañero, el entrenador, así como por las reglas, las instalaciones y por el medio ambiente.
- Diversidad: La aceptación de la diversidad de las personas y de los resultados deportivos, permite obtener una mejor composición del equipo enriqueciéndose cada uno de los componentes.
- Innovación: Potenciación de las nuevas ideas creativas que en su esencia crean valor y cambian el mundo. Acogiendo el error como parte fundamental del proceso de aprendizaje, se promueve la aportación de nuevas ideas innovadoras y la toma de decisiones.
- Seguridad: Sensación de confianza total que una persona tiene respecto de otra o de una cosa. Los deportistas, técnicos, árbitros y los gestores de clubes y Salas de Armas son lo más importante en la Federación, por lo que su integridad es lo más importante más allá de los requerimientos legales, ofreciendo un espacio seguro y libre de accidentes.
- Responsabilidad social: definido como el compromiso y las obligaciones que asumen los miembros de una comunidad entre ellos y, también, ante el resto de la comunidad como conjunto. La Federación se adapta a las necesidades de sus miembros con programas adaptados a cada necesidad individual y de conjunto.

**Fecha Política : 05/06/2020**

Aprobado por :

Astrid Ferrando Guillem